



**VERSIÓN PÚBLICA CURRÍCULUM
 PRECANDIDATO (A) / CANDIDATO (A) A CARGOS DE
 ELECCIÓN POPULAR
 PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021**

I. CARGO AL QUE ASPIRA

Nombre y apellidos del Precandidato (a) / Candidato (a)	María Reyna Villa Vargas
Tipo de Competencia (Precandidato (a) / Candidato (a))	Precandidata
Cargo al que compete	Presidenta Municipal
Tipo de Candidatura (Propietario (a) /Suplente)	Propietario
Entidad Federativa	Jalisco
Municipio o Demarcación Territorial	Tizapán el Alto

**II. PERFIL
 ESCOLARIDAD**

Escolaridad (Primaria, Secundaria, Bachillerato, Carrera técnica, licenciatura, maestría, doctorado, posdoctorado, especialización / ninguno)	Licenciatura
Carrera Genérica	Derecho

**EXPERIENCIA LABORAL
 (Sector público y/o privado):**

Periodo de inicio	Periodo de conclusión	Institución o empresa	Cargo	Sector Público o Privado
2001	2021	H. Ayuntamiento	Aux. Administrativo Reg. Civil	Público
2001	Indefinido	Despacho Jurídico	Titular	Privado

Handwritten signature in blue ink, partially obscured by a circular stamp.

Handwritten signature in blue ink.

TRAYECTORIA POLÍTICA

(Postulación u ocupación de cargos de elección popular, partidistas, nacional, estatal o municipal):

Cargo	Institución	Periodo
Militante	Partido Revolucionario Institucional	26 Años
Consejera Municipal	Partido Revolucionario Institucional	2006 - 2009

ORGANIZACIONES SOCIALES A LAS QUE PERTENEZCA O HA PERTENECIDO Y SU CARÁCTER DE PARTICIPACIÓN

Nombre	Cargo o actividad	Integrante desde

*NOTA: DOCUMENTO ELABORADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 16, FRACCIÓN XVIII, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO QUINTO Y EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.